



Auspicia elDial.com

III.- Jornadas Académicas de la Abogacía de la Capital Federal

CPACF – FDUBA- ABBA - CCBA - UMAI

Reglamento General de la competencia

I.- Objetivo

Las "Jornadas Académicas de la Abogacía de la Capital Federal: Concurso de ponencias" tienen como principal objetivo la innovación y desarrollo de piezas jurídicas, fomentando la excelencia académica de los abogados jóvenes y posibilitando la divulgación de aquellos trabajos destacados merecedores de ser publicados.

II.- Requisitos generales

Ser novel o joven abogado/a. La convocatoria, asimismo, estará abierta a matriculados/as de otras jurisdicciones siempre y cuando se cumpla con los requisitos de C.P.A.C.F. para ser considerado novel profesional. Asimismo, la convocatoria se hace extensiva a los estudiantes de la Facultad de Derecho UBA que se encuentren cursando Práctico Profesional o en el último año de la carrera de grado de abogacía de otras instituciones académicas.

III.- Ejes temáticos

Los trabajos pueden consistir en reflexiones teóricas, investigaciones, aportes o propuestas jurídicas con soporte empírico, o análisis sobre productos de distintas agencias estatales (leyes, jurisprudencia) dentro de las siguientes temáticas:

- Derecho Civil y Comercial;
- Derecho Procesal;



umai

Auspicia elDial.com

- Derecho Laboral;
- Derecho Penal;
- Derecho Público;
- Derechos Humanos;
- Derecho Ambiental;
- Derecho de las Nuevas Tecnologías;

IV.- Autoría

Cada ponencia podrá ser presentada en forma individual o en coautoría de dos (2) participantes como máximo, pero en ese segundo caso deberán escoger un único/a orador/a en caso de ser seleccionada para exponer.

V.- Normas de presentación

Las normas de presentación deben seguir las siguientes indicaciones:

- Enviar la ponencia en formato PDF hasta el 26 de Mayo 2025 a concursodeponenciascpacf@gmail.com con el asunto "Primer Apellido – Primer Nombre – Eje temático – Título de la ponencia"
- Las ponencias deben contener los conceptos estructurales de la idea propuesta a fin de permitir su máximo conocimiento y tratamiento: tesis central, argumentos que la sostengan, ejemplos del caso y conclusión. Puede versar sobre artículos de doctrina, comentarios a fallos y/o leyes, entre otros. Se valorarán especialmente aquellos artículos inéditos que aborden el análisis de temas jurídicos de interés y/o actualidad. Se aceptarán preferentemente aquellos artículos que planteen un aporte original sobre el tema elegido.

- Deben contar con un encabezado que consigne la siguiente información:

Nombre y Apellido / Filiación institucional (en caso de estar matriculado y hasta 2 como



umai

Auspicia elDial.com

máximo), e-mail de contacto, eje temático elegido y título.

- Los artículos deben estar redactados como si se tratara de un artículo académico y exponer, claramente, las ideas y conceptos. La ponencia no deberá exceder la extensión de 10 carillas, hoja A4, letra Times New Román Nº12, interlineado 1,5, márgenes 2,5 y citas bibliográficas en normas APA. En el nombre del archivo deberá consignarse: Apellido, Nombre y el eje temático correspondiente.
- La aceptación de las ponencias será comunicada por correo electrónico.

VI.- Selección de ponencias

Para la selección se valorarán especialmente aquellos trabajos que planteen claramente sus objetivos, que ofrezcan un estudio metodológicamente validado, que presenten sus resultados de manera concisa, y que se relacionen adecuadamente con los temas del grupo de trabajo.

Se valorarán principalmente aquellas ponencias que presenten ideas inéditas y novedosas.

Para el caso de las ponencias seleccionadas para exponer el 4 de junio, se les enviará a los participantes las condiciones y detalles acerca del desarrollo de la jornada al mismo correo al cual enviaron la ponencia.

VII.- Sobre el comité seleccionador

El comité de selección estará organizado por la Facultad de Derecho UBA, coordinado por los Dres. Leandro Vergara, Decano F.D.U.B.A., y Silvia Nonna, Vicedecana F.D.U.B.A., y quienes ellos designen, por especialista y por eje temático. La labor del comité será seleccionar las ponencias que fueron presentadas y aquellas que recibirán una mención de excelencia académica.

Aquellas ponencias seleccionadas podrán ser publicadas por la editorial elDial.com. La editorial se reserva el derecho de publicar las ponencias seleccionadas de acuerdo a sus criterios de publicación. Además, se otorgará la posibilidad de acceder a cursos gratuitos, libros jurídicos, suscripciones para la búsqueda de doctrina y jurisprudencia, además de importantes descuentos para quienes hayan participado y cuyos trabajos sean admitidos.



umai

Auspicia elDial.com

Dicho comité se reunirá durante la semana que comprende desde el 19 de Mayo al 23 de Mayo del corriente año.

VII.- Sobre la exposición de la ponencia

El día 4 de Junio del 2025 se realizará la presentación de aquellas ponencias seleccionadas y se realizará la ceremonia que anuncie los trabajos destacados, menciones y la entrega de premios, en la Facultad de Derecho UBA, en la cual participará el decano Dr. Leandro Vergara junto con el presidente del Colegio Público de la Abogacía de la Capital Federal Ricardo Gil Lavedra, y autoridades de la Universidad Maimónides, de la Asociación de Abogados de Buenos Aires y del Colegio de Abogados de la Ciudad de Buenos Aires.